

SEMANA DE LA CIENCIA

CONCURSO DE NANORRELATOS

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la **Facultad de Ciencias** junto con la **Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i)** en la celebración del Día de la Ciencia es difundir la cultura científica, y promover la participación de toda la comunidad.

La Nanociencia y la Nanotecnología estudian los fundamentos y aplicaciones de materiales entendidos en escalas muy pequeñas. Cuando un material presenta dimensiones del orden de 1 nanómetro ($1 \text{ nm} = 10^{-9} \text{ m}$) puede presentar propiedades físicas y químicas muy diferentes de las presentadas en la escala macroscópica. La Nanociencia y la Nanotecnología son disciplinas relativamente recientes e involucran a numerosos científicos con distintas áreas y con contribuciones en numerosos campos desde la Electrónica y la Fotónica, hasta la Biología o la Medicina.

Este concurso de NANORRELATOS propone emplear el prefijo “nano-“ en relación a la escala de tamaños para contar una pequeña historia sin tema prefijado.

Los nanorrelatos que se presenten a concurso serán expuestos en el hall de la Facultad durante la Semana de la Ciencia (11 al 15 de noviembre) y se publicarán en las páginas web del centro y de la UCC+i. El mejor de todos obtendrá un premio, según las bases que se detallan a continuación.

2. PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona no doctora mayor de 16 años, que presente un texto propio que no haya sido seleccionado en concursos o procesos de selección similares

3. TEMÁTICA y EXTENSIÓN

Los nanorrelatos serán de temática libre, pero aptos para lectura pública. Los nanorrelatos a consideración en el concurso usarán el prefijo "nano-" en relación a la escala de tamaño, bien real o metafóricamente. Los textos deben tener una longitud máxima de 280 caracteres, incluidos espacios.

4. FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

4.1. PLAZO

El plazo de presentación de los nanorrelatos se iniciará el 23 de octubre y concluirá el viernes 7 de noviembre de 2019 a las 20:00h (hora peninsular española).

4.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de los textos se realizará via twitter, mencionando/citando/contestando @nanorrelatosUC. Asimismo se puede usar el "hashtag" #nanorrelatoUC. Alternativamente se pueden mandar por email a la cuenta nanorrelatosUC@gmail.com con el asunto NANORRELATOS. Estos nanorrelatos pueden publicarse en el twitter, acreditando la autoría por el nombre de la cuenta o iniciales. En este caso, se ruega especificar el nombre de la persona.

4.3. REQUISITOS

Los textos presentados no pueden haber sido seleccionadas en concursos o procesos de selección similares. Los autores/as garantizan que el texto es original. La Facultad de Ciencias no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios. El jurado podrá utilizar los medios que estén a su alcance para asegurar la autoría y desechar casos de plagio.

5. EXPOSICIÓN

La Universidad se encargará de la impresión de los textos recibidos a concurso, y de la organización de la exposición como parte de las actividades de la Semana de la Ciencia.

La Facultad de Ciencias podrá utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, los textos participantes en este concurso para su inclusión en otras actividades divulgativas realizadas en la Universidad de Cantabria con el propósito de promover la ciencia y divulgar el trabajo de los estudiantes, sin fines lucrativos, pudiendo la Facultad de Ciencias libremente y sin otra contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte.

6. PREMIOS

Se concederá 1 premio en metálico de 50 €, junto con una solución coloidal (~ 2 ml) de nanopartículas de oro y un diploma honorífico patrocinado por la sección local de Cantabria de la Real Sociedad Española de Física.

El jurado estará constituido por 3 científicos de la UC y presidido por un miembro de los Grupos de Física de Nuevos Materiales. El comité se hará público cuando se emita el fallo. El jurado elegirá el que considere el mejor nanorrelato, teniendo en cuenta la adecuación al tema, la originalidad, expresividad, y cualquier otra virtud de la obra. El jurado podrá declarar desierto el premio. El fallo del jurado será inapelable.

La entrega de premios se realizará en el conjunto de actos académicos que se celebran en la Facultad de Ciencias el Día de la Ciencia, el 15 de noviembre. Los premiados deberán estar presentes en el momento de la entrega, y durante la exposición previa, y atender a las preguntas y observaciones que desee hacerle el público asistente al evento.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

Nota:

El uso público por terceros de los textos participantes en este concurso se ejercita a través de la licencia "Creative Commons 2.5 España", siempre y cuando:



Se trate de un uso no comercial.



Haya un reconocimiento explícito del nombre del autor y la Facultad de Ciencias.



Las obras producidas con los textos de este concurso sólo pueden distribuirse bajo los términos de una licencia idéntica a ésta.